

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 9 de noviembre de 2016 en Fundació Centre de Regulació Genòmica, ubicada en la ██████████ de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y docencia, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 29.05.2014, y última autorización expresa fue concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 11.11.2014.

La Inspección fue recibida por ██████████, Directora del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y supervisora; por ██████████, Técnica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y operadora; por ██████████ Jefe de Servicios Generales; y por ██████████ Técnica Experta en Protección Radiológica de la UTPR de ██████████ quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación la componían las dependencias siguientes:-----

Planta semisótano:

- o El almacén de residuos radiactivos (que se podrá compartir con otras instalaciones del mismo centro).

Planta 5ª:

- 1 zona en el laboratorio LAB BCD4.
- 1 zona en el laboratorio 507.
- 2 zonas (la cabina y la poyata) en la sala de cultivos de contención (S2).

Planta 6ª:

- 35 zonas en diferentes laboratorios, para manipular material radiactivo, de las cuales en sólo 10 se manipulaba material radiactivo.
 - El laboratorio Hot-Lab, para almacenar y manipular material radiactivo.
 - Una dependencia para el almacén transitorio de los residuos radiactivos y para manipular material radiactivo.
- La instalación estaba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso.-----

Planta semisótano

- El almacén de residuos radiactivos (compartido con otras instalaciones del mismo recinto) consistía en lo siguiente:-----
 - 1 sala plomada para caracterizar y registrar residuos.-----
 - 1 sala para almacenar los residuos.-----
- El almacén disponía de un sistema doble de ventilación independiente provisto de filtro Hepa y filtro de carbón activo.-----
- Para la IRA-2604, había 3 filas de estanterías, en las que se encontraban almacenados residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos, todos correctamente etiquetados y a la espera de su desclasificación.-----
- Cada instalación, de las que compartían el almacén, señalizaba sus bolsas con etiquetas de colores diferentes.-----

Planta 5ª

- Había diferentes zonas, una en el laboratorio Lab BCD4 (593), otra en el 507, y una cabina de flujo de laminar con filtro Hepa y una poyata en la sala S2. Dichas zonas no se usaban en la actualidad.-----

Planta 6ª

Zonas en diferentes laboratorios, para manipular material radiactivo

- Las 35 zonas en los laboratorios estaban correctamente acondicionadas. Un mismo laboratorio podía estar formado por varias zonas. En la actualidad se usaban 10 zonas. ---
- El material se guardaba en la nevera del Hot Lab. Esporádicamente guardaban algún producto marcado en neveras de los laboratorios, con la correspondiente señalización ---

El Laboratorio Hot-Lab para almacenar y manipular material radiactivo

- Dicha dependencia disponía de medios para controlar su acceso mediante una tarjeta codificada.-----
- Había una nevera-congelador, cabinas de trabajo de metacrilato; varias pantallas de metacrilato; un congelador; una cabina de flujo laminar de la firma [REDACTED], Class [REDACTED] con recirculación de aire y provista de filtro Hepa; y una cabina de gases Euro Aire con filtro de carbón activo y sin salida al exterior. -----
- Había un contador beta, de la firma [REDACTED], con una fuente de verificación de cesio-137 y en la parte posterior del contador había una chapa en la que se leía: Cs-137, 1,1 MBq (30 μ Ci), date 2.22.02, lot 1618, n/s 598860.-----
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de dicha fuente. ---
- Estaban disponibles los siguientes patrones de calibración: -----
 - o Lot. No. S609068; H-3 101100 dpm, HOVO511; C-14 42500 dpm, COV 2604; exp. 2011.-----
 - o Lot. No. S205018; H-3 100200 dpm, s/n HMV0516; C-14 48300 dpm, CMV 2609; exp. 2007 may 06. -----
- Estaba disponible el registro de los controles de contaminación de las áreas de trabajo del Hot-Lab que cuando trabajan con material radioactivo, se realizan dos veces al día. ---
- Una dependencia para el almacén transitorio de los residuos radiactivos y para manipular material radiactivo. -----
- En esta dependencia se almacenaban los residuos radiactivos recogidos de los distintos laboratorios y del Hot Lab, previo a su traslado al almacén compartido. -----

General

- La entrada de material radiactivo en la instalación está centralizada y debe ser autorizada por el Servicio de Radiactividad, supervisora responsable Sra. [REDACTED] -----
- En el momento de la inspección había el material radiactivo siguiente: 120 MBq de H-3; 41,51 MBq de P-32; 0,04 MBq de C-14; 154,6 MBq de S-35 y 37 MBq de P-33. -----
- Estaba disponible el programa para calibrar y verificar los equipos de detección y medida de los niveles de la radiación y de la contaminación. -----
- Se adjunta como Anexo I la relación de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación con la fecha de la última verificación y de la última calibración. Los equipos se verificaban por la UTPR de [REDACTED] cada 6 meses. Estaba disponibles los certificados de calibración emitidos por el [REDACTED] -----
- El personal de la instalación realiza controles de contaminación cada jornada tras el uso de material radioactivo. La UTPR de [REDACTED] controla la radiación y contaminación de las diferentes zonas de la instalación radiactiva. Cada zona se revisa 2 veces al año, siendo los últimos controles de fechas 11.04.2016 y 10.10.2016 (almacén de residuos, controles conjuntos con las otras instalaciones radiactivas), y el 25.02.2016 y 30.08.2016 para el resto de laboratorios. Estaban disponibles los informes emitidos por [REDACTED] de dichos controles. -----
- Estaban disponibles pantallas y contenedores de metacrilato y garrafas para residuos líquidos y sólidos, para su uso en los diferentes laboratorios. -----
- El personal expuesto, que manipula el material en las diferentes zonas de los laboratorios, segrega los residuos de acuerdo con el protocolo de gestión de residuos y los traslada los al Hot Lab. Allí, únicamente personal expuesto con licencia del Servicio de Radiactividad lo traslada al almacén de residuos transitorio de la misma planta. -----
- La UTPR de [REDACTED] encargada de la gestión de los residuos, desde su salida del almacén transitorio (planta 6ª) al general compartido (planta semisótano), donde los acondiciona y gestiona. -----
- La gestión de los residuos la realizan de acuerdo con el protocolo para gestionar los residuos de la instalación. -----
- Estaba disponible el registro de los residuos radiactivos generados que se han desclasificado y que están pendientes de desclasificar. En fecha 16.10.2015 personal de [REDACTED] gestionó la última retirada de los residuos radiactivos desclasificados, como residuo biológico. -----

- La última retirada de residuos radiactivos por parte de Enresa tuvo lugar el 13.07.2004. --
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 11 de operador, todas ellas en vigor, y 1 licencia de operador en trámite de renovación.-----
- Se adjunta como Anexo II la lista de de los trabajadores expuestos de la instalación en el que consta: el tipo de función en la instalación radiactiva, la fecha de alta, la fecha de baja, los que disponen de licencia de supervisor o de operador y la caducidad de la licencia. -----
- Cada laboratorio (que puede tener asignado más de un grupo de trabajo), en los que se trabaja con material radiactivo, dispone de un operador responsable. -----
- El personal de la instalación se sometía a control dosimétrico mediante un convenio con el [REDACTED]. Estaban disponibles los siguientes dosímetros: 21 personales, 12 de suplentes y 1 de área. Estaban disponible el informe dosimétrico correspondiente al mes de septiembre de 2016.-----
- Estaba disponible el registro de la asignación de los dosímetros al personal suplente, con el nombre y el periodo de tiempo utilizado. -----
- Todo el personal expuesto de la instalación se ha clasificado como categoría B y disponen de dosímetro personal.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos, la UTPR de [REDACTED] elabora una ficha personalizada para cada usuario de la instalación, que se guarda en el Servicio de Radiactividad.-----
- Estaban disponibles 1 diario de operación de la instalación genérico y 1 diario de operación con el registro de entrada y del uso de los isótopos por los usuarios que permanecen en el Hot Lab.-----
- Estaban disponibles el Reglamento de funcionamiento y el Plan de emergencia de la instalación. -----
- En fechas 06.11.2015 y 21.11.2015 la UTPR de [REDACTED] había impartido el curso de formación en protección radiológica al personal de la instalación. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia. También estaba disponibles los registros de formación inicial de los usuarios de la instalación radiactiva.-----
- Estaba disponible el convenio para compartir el almacén de residuos radiactivos con las demás instalaciones del [REDACTED]-----
- Estaban disponibles las normas básicas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia.-----

- Había medios para extinguir incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 14 de noviembre de 2016.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Fundació Centre de Regulació Genòmica para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Conforme 23/11/16